



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Villa Mercedes a 05 de Mayo de 20 23, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Mayo de 20 23,  
para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de  
la Organización Comunitaria Centro general de padres y  
Apoderados Escuela Villa Mercedes informa al Sr. Secretario Municipal de la  
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se  
realizará:

Fecha de la elección: 20 de Junio del año 20 23

Horario : inicio 15 horas termino 18 horas

Lugar y dirección : Escuela Villa Mercedes E 996  
Duqueco s/v.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>María Alejandra Cerecer Medina</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Natalia Soledad Parra Deza</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Cynthia Gonzalez Gutierrez</u>	<u>[Firma]</u>